

Perfil ocupacional de carpintería con tableros derivados de madera recubiertos



HABILITADO



TAPACANTEADO



ENSAMBLE

Instituto Tecnológico de la Producción
Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de la Madera
Jirón Solidaridad Cuadra 03 s/n Parcela II Mz. F, Lt. 11-A
Parque Industrial de Villa El Salvador - Lima 42

Autores: Obra colectiva

Fuente: Perfil Carpintería con Tableros Derivados de Madera Recubierto.
Aprobado mediante Resolución Directoral N°036-2019-MTPE/3/19
De fecha 23 de mayo de 2019.

Diseño y diagramación: Daniel Espinoza

Ilustración y dibujos: Omar Rodas

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2017-06426
1° Edición: Lima, Setiembre 2019



**Perfil ocupacional
de carpintería con
tableros derivados de
madera recubiertos**

MAPA FUNCIONAL DEL PERFIL OCUPACIONAL DE CARPINTE



COMPETENCIA GENERAL:

Fabricar productos con tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
4

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Habilitar los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
10

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Revestir los cantos de las piezas de tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
16

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Amar el producto con las piezas derivadas de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

¹ Tableros fabricados de fibras, virutas o partículas de madera aglutinadas con adhesivo y prensadas.

² Tablero derivado de madera recubiertas con chapas de madera o con recubrimientos plásticos.

ÍNDICE CON TABLEROS DERIVADOS DE MADERA¹ RECUBIERTOS²

Página
5

Preparar el entorno de trabajo para la habilitación de los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
7

Dimensionar los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
11

Preparar el entorno de trabajo para cubrir los cantos de las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
13

Fijar el tapacanto en las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
17

Preparar las piezas para el armado del producto, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
19

Ensamblar las piezas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

Página
21

Instalar herrajes o accesorios, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Habilitar los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Preparar el entorno de trabajo para la habilitación de los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Selecciona los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas (diagrama de optimización, hoja de optimizado, o similares) y procedimientos establecidos.
3. Traslada los tableros derivados de madera recubiertos identificados, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
4. Prepara las máquinas, equipos y herramientas a utilizar, de acuerdo a la actividad a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
5. Verifica el estado de los elementos de corte, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
6. Organiza el área de trabajo, de acuerdo a la actividad a realizar y los procedimientos establecidos.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Tipos de tableros derivados de madera recubiertos y sus características.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Manipulación y traslado de tableros.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Características, funcionamiento y uso de instrumentos de medición.
- Características y funcionamiento de máquinas, equipos y herramientas de corte.
- Características y ajuste de los elementos de seguridad de maquinaria o equipos.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Tableros derivados de madera recubiertos, ubicados en el área correspondiente, según cantidades, características, entre otros.
- Máquinas, equipos y herramientas listas para su uso.
- Elementos de corte listos para usar.
- Área de trabajo limpio y ordenado.



ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Dimensionar los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Realiza el escuadrado del tablero, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
3. Corta los tableros derivados de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones y criterios técnicos (diagrama de optimización, hoja de optimizado, o similares).
4. Ranura las piezas de tableros derivados de madera recubierto, de requerirlo, según las especificaciones o criterios técnicos.
5. Limpia el área de trabajo, maquinarias y herramientas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Manipulación de máquinas, equipos o herramientas de corte y sus riesgos asociados.
- Tipos de cortes de piezas (rectas, curvas o especiales).
- Tipos de ranura y sus características.
- Uso de elementos de seguridad de maquinaria o equipos.
- Manipulación y traslado de piezas de madera o tableros.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Tableros con ángulos en 90°.
- Piezas de tableros cortadas, según especificaciones técnicas.
- Piezas de tableros con ranuras, según especificaciones técnicas.
- Área de trabajo limpio y ordenado.





Instalaciones

- Área de trabajo de 50 mts².

Equipamiento

- Mesa de trabajo.
- Sierra escuadradora.
- Ruteadora (opcional).
- Pistola para aire comprimido (opcional).
- Flexómetro (wincha).
- Escuadra.
- Herramientas de corte (discos, hojas de sierra o fresas).
- Herramientas para calibrado de máquinas y equipos.
- Pistola de calor (opcional).
- Coche o carrito para transporte.

Equipo Personal

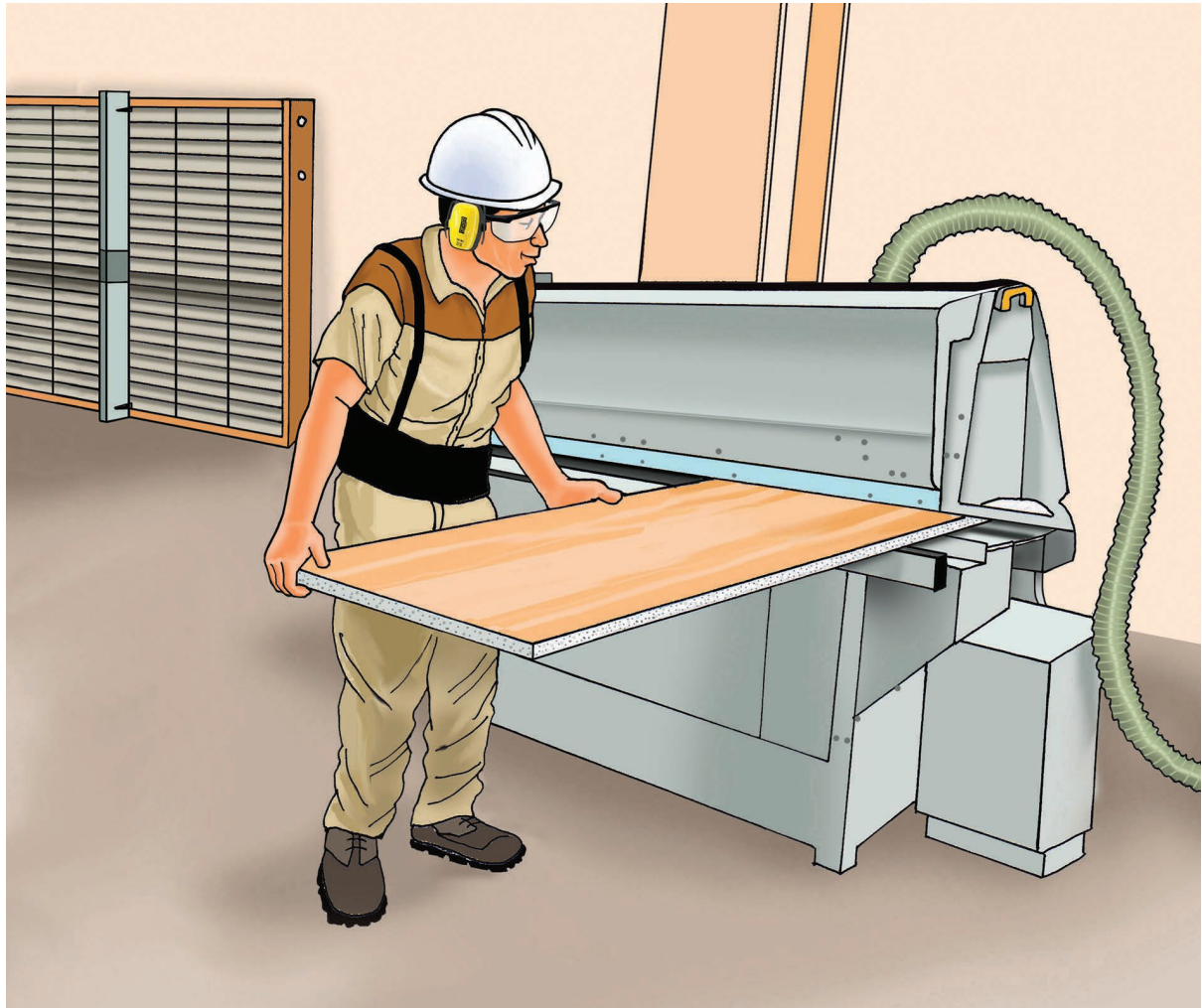
- Indumentaria de trabajo.
- Equipo de protección personal (EPP), acorde a la actividad a realizar.

Insumos / materiales

- Tableros derivados de madera de recubrimiento.
- Marcador: tiza, lápiz o similar.
- Escoba.
- Recogedor.
- Contenedor de desperdicios.
- Paños o waipes.

Información / formatos

- Especificaciones técnicas (Plano, hoja de optimizado, diagrama de optimización o similar) establecidas por la empresa.
- Plantilla o bosquejo de corte.



UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Revestir los cantos de las piezas de tableros derivados demadera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Preparar el entorno de trabajo para cubrir los cantos de las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Revisa el estado de las piezas habilitadas, para su traslado.
3. Traslada las piezas habilitadas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
4. Identifica las zonas a tapacantear en las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas.
5. Verifica el estado de los insumos a utilizar, considerando las especificaciones técnicas.
6. Prepara los materiales e insumos para el tapacantear, considerando las especificaciones técnicas.
7. Prepara la máquina, equipo o herramientas a utilizar, de acuerdo a la actividad a realizar.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Manipulación y traslado de piezas habilitadas.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Características, funcionamiento y uso de instrumentos de medición.
- Estado de elementos de seguridad de maquinaria o equipos de pegado.
- Tipos y funciones de máquinas, equipos o herramientas de pegado.
- Tipos y características de insumos para el tapacantado.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Piezas a tapacantear ubicadas en el lugar correspondiente.
- Zonas a tapacantear identificadas.
- Insumos requeridos identificados y en buen estado para su uso.
- Máquinas, equipos o herramientas listas para su uso.



ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Fijar el tapacanto en las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Pega el tapacanto en las piezas habilitadas, de acuerdo a las especificaciones o procedimientos establecidos.
3. Elimina excedentes del tapacanto, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
4. Limpia el área de trabajo, maquinarias y herramientas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.



Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Tipos y características de insumos para el tapacanteado.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Características, funcionamiento y uso de instrumentos de medición.
- Tipos y funciones de máquinas, equipos o instrumentos de pegado.
- Riesgos asociados al uso de máquinas, equipos o herramientas de pegado.
- Manipulación y traslado de piezas.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Cantidad de insumos utilizados según la cantidad y áreas de las piezas a tapacantear.
- Tapacanto fijado en las zonas requeridas.
- Piezas tapacanteadas con lados uniformes.
- Área de trabajo limpio y organizado.



Instalaciones

- Área de trabajo de 25 mts².

Equipamiento

Para tapacanteado con máquina o equipo:

- Máquina o equipo enchapador de cantos.
- Flexómetro (wincha).
- Ruteadora (opcional).
- Llaves para calibración de máquinas o equipos.

Para tapacanteado manual:

- Ruteadora (opcional).
- Pistola de calor (opcional).
- Fresas para ruteadora.
- Formón o espátula.
- Paleta o aplicador de adhesivo.
- Llaves para calibración de equipos.

Mobiliario

- Mesa de trabajo.
- Coche o carrito para transporte de carga.

Información / formatos

- Especificaciones técnicas (Plano, hoja de optimizado, diagrama de optimización o similar) establecidas por la empresa.

Insumos/Materiales

- Piezas de tableros derivados de madera recubiertos.
- Lija (opcional)
- Adhesivos (termofundibles o fríos).
- Tapacantos.
- Disolvente.
- Paños o waipes.
- Escoba.
- Recogedor.
- Contenedor de desperdicios.

Equipo Personal

- Indumentaria de trabajo.
- Equipo de protección personal (EPP) acorde a la actividad a realizar.



UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Armar el producto con las piezas derivadas de madera recubiertos, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.

ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Preparar las piezas para el armado del producto, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Identifica los sistemas de unión a utilizar, de acuerdo a especificaciones técnicas.
3. Identifica el estado de las piezas y zonas a acondicionar, según el sistema de unión a utilizar .
4. Dispone las máquinas, equipos o herramientas, de acuerdo a la actividad a realizar.
5. Realiza la perforación en las piezas, acuerdo a especificaciones técnicas, y características del elemento de unión a utilizar, considerando los procedimientos establecidos.
6. Elimina residuos en las zonas perforadas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
7. Limpia el área de trabajo, maquinarias y herramientas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Máquinas, equipos o herramientas de perforación operativos y calibrados según uso requerido.
- Piezas de tableros derivados de madera, con perforaciones según el sistema de unión a usar.
- Máquinas, equipos o herramientas de perforación, y piezas de madera, limpias y ordenadas.
- Área de trabajo sin polvo o residuos.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos asociados a la manipulación de equipos o herramientas para la perforación de piezas.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Tipos de sistemas de unión, características y modo de uso.
- Elementos según tipo de sistemas de unión.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Tipos y funciones de equipos, máquinas y elementos de perforación.
- Manejo de equipos, máquinas o herramientas para el proceso de perforación de piezas.



ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Ensamblar las piezas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Identifica el estado de las piezas preparadas según sistema de unión.
3. Prepara los equipos, herramientas y materiales a utilizar, de acuerdo a la actividad a realizar.
4. Une las piezas, de acuerdo a las especificaciones técnicas del producto, considerando las características del sistema de unión.
5. Limpia el área de trabajo, maquinarias y herramientas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.



Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Máquinas, equipos o herramientas de ensamble en operativos y calibrados según uso requerido.
- Producto ensamblado y escuadrado.
- Equipos, herramientas y piezas ensambladas, limpios y ordenados.
- Área de trabajo sin polvo o residuos.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos asociados a la manipulación de equipos o herramientas para el ensamble de piezas.
- Insumos y materiales para ensamble de piezas.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Tipos de sistemas de unión, características y modo de uso.
- Elementos según tipo de sistemas de unión.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Tipos y funciones de equipos, máquinas y elementos para ensamble.
- Manejo de equipos, máquinas o herramientas para el proceso de ensamble.

ACTIVIDADES QUE DEBO REALIZAR

Instalar herrajes o accesorios, de acuerdo a las especificaciones técnicas, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.



¿CÓMO LO LOGRO?

1. Emplea la indumentaria de trabajo y equipos de protección personal (EPP), de acuerdo a las tareas a realizar, procedimientos establecidos y normativa correspondiente.
2. Identifica los herrajes o accesorios a utilizar, de acuerdo a especificaciones técnicas o procedimientos establecidos.
3. Prepara los equipos, herramientas y materiales a utilizar, de acuerdo a la actividad a realizar.
4. Fija los herrajes o accesorios, considerando sus características y especificaciones técnicas.
5. Limpia el producto armado, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
6. Limpia el área de trabajo, maquinarias y herramientas, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Evidencias de desempeño/producto

- Persona protegida de los riesgos que puedan presentarse en la actividad del trabajo.
- Máquinas, equipos o herramientas para instalación de herrajes o accesorios operativos y calibrados según uso requerido.
- Herrajes o accesorios instalados y acoplados en las zonas señaladas según las especificaciones técnicas.
- Equipos, herramientas y herrajes o accesorios, limpios y ordenados.
- Área de trabajo sin polvo o residuos.

Evidencias de conocimientos

- Tipos y uso de equipos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos asociados a la manipulación de equipos o herramientas para la instalación de herrajes o accesorios.
- Tipos de herrajes y accesorios y su sistema de instalación.
- Lectura e interpretación de especificaciones técnicas.
- Sistemas y unidades de medidas.
- Tipos y funciones de equipos, máquinas y elementos para instalación de herrajes o accesorios.
- Manejo de equipos, máquinas o herramientas para el proceso de instalación de herrajes o accesorios.
- Elementos de seguridad de equipos o herramientas.
- Manipulación y traslado de producto armado.





Instalaciones

- Área de trabajo de 25m².

Equipamiento

- Atornillador eléctrico.
- Flexómetro (wincha).
- Escuadra.
- Martillo de goma.
- Atornillador manual (opcional).
- Juego de puntillas.
- Juego de brocas.
- Mesa de trabajo.

Información / formatos

- Especificaciones técnicas (Plano, hoja de optimizado, diagrama de optimización o similar) establecidas por la empresa.

Insumos / materiales

- Piezas de tableros derivados de madera acondicionadas para el ensamble e instalación de herrajes o accesorios.
- Disolvente.
- Sistema de unión: placas o conectores, tarugos, tornillos autopercutorantes, caja y perno, etc.
- Herraje o accesorios: manijas, rieles (correderas), bisagras, correderas, tiradores, cerraduras, patas, deslizadores, tapas para tornillos, etc.
- Escoba.
- Recogedor.
- Contenedor de desperdicios.
- Paños o waijpes.

Equipo Personal

- Indumentaria de trabajo.
- Equipo de protección personal (EPP) acorde a la actividad a realizar.



COMPETENCIAS BÁSICAS

Habilidades Básicas:

- Lectura.
- Aritmética.
- Capacidad de escucha.

Aptitudes Analíticas:

- Visualización.
- Capacidad para solucionar problemas.

Cualidades Personales:

- Responsabilidad.
- Dominio sobre sí mismo

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Gestión de Recursos:

- Organización de recursos.

Gestión de la Información:

- Adquiere y evalúa la información.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

¿Qué es una competencia?

Es la capacidad de desarrollar aquellos conocimientos adquiridos y rasgos de personalidad que permitan resolver situaciones diversas, en determinados contextos.

Competencia general

Es donde se describe, de manera resumida, una ocupación determinada; evidenciando aquellas funciones productivas necesarias para su ámbito laboral.

Unidad de competencia

Es donde se describe la función principal del proceso productivo de una determinada ocupación. Por ejemplo: Habilidadado, Maquinado, Armado, Acabado.

¿Qué es una evidencia?

Son aquellos indicadores que permiten la visualización (observación) del desempeño, sean estos: las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para evaluar la competencia.

Durante una evaluación, las evidencias permiten verificar el cumplimiento del desempeño.

Evidencias de desempeño/producto

Permiten conocer, mediante la observación, si el desempeño fue efectivamente logrado, relacionándolo con su resultado y/o producto obtenido.

Evidencias de conocimientos

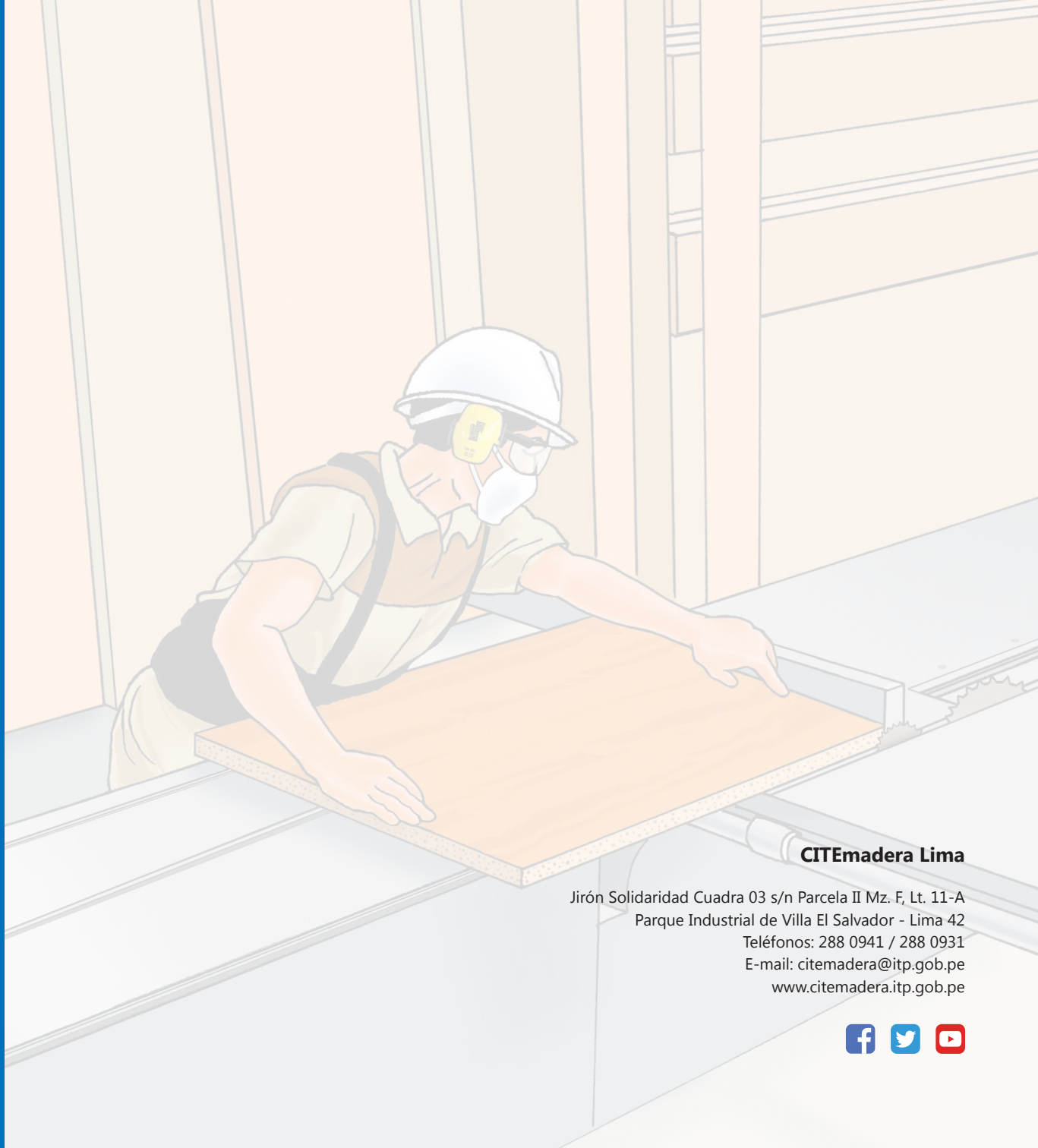
Se refiere al conocimiento necesario, que debe demostrar una persona para lograr un adecuado desempeño. Se consideran: los conocimientos teóricos y técnicos que el trabajador debe dominar.

¿Qué es una competencia básica?

Son aquellas habilidades y/o actitudes, las cuales son fundamentales e imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal, laboral y social.

¿Qué es una competencia genérica?

Son aquellas habilidades, conocimientos y/o actitudes que van ligadas a diversas funciones y tareas las cuales no están ligadas a una disciplina específica, sino que pueden aplicar a una variedad de áreas de materias y situaciones.



CITEmadera Lima

Jirón Solidaridad Cuadra 03 s/n Parcela II Mz. F, Lt. 11-A
Parque Industrial de Villa El Salvador - Lima 42
Teléfonos: 288 0941 / 288 0931
E-mail: citemadera@itp.gob.pe
www.citemadera.itp.gob.pe

